

Arturo Oropeza García

Introducción

I

El 10 de junio de 1990 los presidentes de México y Estados Unidos se reunieron en Washington para conversar sobre la agenda bilateral, dentro de la cual se incluyó el tema de la búsqueda de mecanismos que permitieran mejorar los flujos de comercio e inversión entre ambos países; apareciendo por primera vez, de manera oficial, el tema de la creación de un Tratado de Libre Comercio entre las dos naciones, así como el inicio de las consultas y los trabajos preparativos del mismo, cuyos primeros resultados se dieron a conocer el ocho de agosto de 1990. A partir de esta fecha Canadá manifestó su interés por participar en los trabajos y las negociaciones llevadas a cabo por México y Estados Unidos; las cuales vieron concretados sus resultados el 1 de enero de 1994 ante la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

A partir de esta fecha ha transcurrido más de década y media y un mundo inmerso en una dinámica inédita y en una profunda transformación, ha visto transitar la asociación de los tres países de América del Norte dentro de un proceso de luces y sombras que invita a la reflexión sobre el reforzamiento de lo alcanzado, como de lo que no funcionó o ha sido rebasado por la brutal inercia de un proceso global que en las últimas décadas no ha tenido reposo.

II

América del Norte, a pesar de sus vicisitudes, sigue siendo una de las regiones más importantes del planeta, la cual cuenta con enormes recursos naturales, importantes activos en innovación tecnológica y una buena plataforma de recursos humanos, los cuales los despliega en aproximadamente 24 millones de km² donde habitan alrededor de 480 millones de personas. Es una región que derivado principalmente del peso económico de Estados Unidos, representa el 26% de la economía del mundo; la cual es superior a la de la Unión Europea, MERCOSUR y China, a las cuales les corresponde el 22%, 4% y 11%, respectivamente (OMC).

La historia de la región no es nada nueva; desde el Siglo XVIII, una larga ruta de acontecimientos se han venido presentando para dar como resultado la ve-

INTRODUCCIÓN

ciudad de los tres países que integran la región, que son Canadá, Estados Unidos y México.

La Independencia de Estados Unidos en 1783, la de México en 1821, y la de Canadá en 1867, inauguran la presencia de tres naciones modernas que a lo largo de dos Siglos han tenido que habitar una vecindad de múltiples encuentros y desencuentros, donde la figura protagonista ha sido la de Estados Unidos, con base a una posición hegemónica que se desarrolla en el Siglo XIX y se consolida en el Siglo XX.

Sobre el origen de Estados Unidos comenta Octavio Paz: “los Estados Unidos fueron fundados, a la inversa del resto de las naciones, no en respuesta a un pasado común, a una tradición, sino por una visión del futuro. Fueron fundados por un mesianismo singular: en contra de la historia. Para los puritanos la historia significaba la herencia romana que pervirtió al cristianismo primitivo; para los “Padres Fundadores” los privilegios y las injusticias de la sociedad jerárquica europea. Los Estados Unidos serían la nueva Jerusalén democrática, construida frente o más bien, contra la historia y con los materiales puros del futuro. Pero la utopía se convirtió en lo que hoy son los Estados Unidos: un imperio democrático, es decir, una realidad social con todos los defectos y cualidades de lo que pertenece a la historia. Desapareció la utopía, no el aislacionismo original. Por esto es tan difícil hablar de un país que espontáneamente mira todo lo que es extraño como algo condenado por la historia. El pasado es, para ellos, el otro nombre del pecado original”.¹

Estados Unidos nace de una emigración “ilustrada”, que cargaba consigo como herencia el desarrollo de siete mil años de una civilización euroasiática, que durante este largo periodo tuvo la oportunidad de confrontar, corregir y sumar la experiencia de la producción cultural del ser humano. Traía, de manera importante, los primeros adelantos tecnológicos de la era industrial, de igual modo que el saber estratégico de la innovación militar. Por ello, al hacer el comparativo de la época, F. Hegel no pudo dejar de formular la siguiente opinión: “No existía en América un Estado colindante con el que Estados Unidos hubiera podido sostener el tipo de relación que prevalece entre las naciones europeas, un Estado al que hubiera tenido que ver con desconfianza y contra el que fuera necesario tener listo un ejército. Canadá y México no representan ninguna amenaza real”.²

Como consecuencia de lo anterior, la posición hegemónica de Estados Unidos en América del Norte a principios del Siglo XIX, fue una realidad inminente que derivó de un desfase de culturas y de tiempos históricos; que originó en automático el predominio del país no solo respecto de una región, sino sobre un

¹ Paz, Octavio; *Itinerario*, Fondo de Cultura Económica, 1998; p. 192.

² Valdez Ugalde José Luis; *Estados Unidos, Intervención y Poder Mexicano*; Centro de Investigaciones sobre América Latina; 2007; p. 29.

INTRODUCCIÓN

continente; lo cual en su momento llevó a exclamar a Thomas Jefferson a finales del Siglo XVIII que “Estados Unidos tenía un continente para sí mismo”.³

En este sentido, el pasado milenarista de México, suspendido y quebrantado a través de los procesos de conquista y de colonia que se dieron de 1521 a 1810, a pesar de su valioso acervo cultural, no tuvo la oportunidad de jugar un papel predominante en el encuentro de tres naciones que desde diferentes plataformas iniciaban su vida moderna y su posicionamiento regional.

No obstante que Estados Unidos y Canadá mantienen un mismo origen histórico, que es el de haber formado parte de la ola migratoria con la que se formaron las trece colonias pertenecientes al Imperio Británico; en el caso de Canadá, su decisión de permanecer dentro de la hegemonía inglesa le dio la oportunidad de constituirse como un país autónomo, lo cual ocasionó que tuviera que enfrentar antes que México (la primera ofensiva en 1775 y la guerra de 1812-1814) el asedio de una hegemonía norteamericana que pretendía en un primer plano su anexión, y al fracasar en su intento, la configuración de fronteras más ventajosas a sus intereses. Durante la Guerra Civil de Estados Unidos (1861-1865), incluso, una fracción militar del norte intentó invadir y anexar a la “Norteamérica Británica”, como castigo a Gran Bretaña por haber simpatizado con los ejércitos del sur. Derivado de estas primeras experiencias de vecindad con los Estados Unidos “Canadá creó pacíficamente un Estado compuesto por dos pueblos fundadores bajo los principios de la paz, el orden y el buen gobierno”, donde “gracias a este pacifismo y cualidad, a la que se suma el hecho de no haber sido nunca una potencia imperial, Canadá fue aceptado en la Comunidad Internacional como un socio confiable, cuando no como mediador en conflictos o como modelo a seguir. Canadá apostó a las instituciones multilaterales como el mejor medio para favorecer el orden y la paz en el mundo, y al derecho internacional como regulador de la política del poder”.⁴ Ante la diferencia de tamaños demográficos y vocaciones históricas, Canadá decidió desde el principio de la vecindad refugiarse en una política prudente sin pretensiones hegemónicas, que privilegió al multilateralismo y al Derecho Internacional como las mejores armas para interactuar con Estados Unidos.

México supo de la hegemonía de su vecino casi medio Siglo después de la experiencia Canadiense, cuando un grupo de colonizadores norteamericanos se asentaron en el territorio de lo que hoy forma parte del Estado de Texas; inician-

³ *Ídem*; p. 22

⁴ Castro Rea Julián; *El Siglo XXI, ¿El Siglo de Canadá?*; en “Las políticas externas de Estados Unidos, Canadá y México en el umbral del Siglo XXI”; Remedios Gómez Armand, Rocío Vargas Suárez, Julián Castro Rea, Coordinadores, CISAN, 2003; p. 193.

INTRODUCCIÓN

do su estancia con un permiso especial que se transformó en rebeldía y luego en anexión por parte de Estados Unidos, lo cual fue el pretexto para la guerra de 1845-1848, que culminó con la pérdida de más de la mitad del territorio mexicano a través de los Tratados Guadalupe-Hidalgo. En 1853, con motivo de las negociaciones para la compra de la Mesilla, surgieron nuevas presiones para que México cediera los territorios de Sonora y Baja California; de igual modo que durante la Revolución de 1910 la intromisión norteamericana se dio de manera permanente, registrándose el 22 de abril de 1914 la invasión al Puerto de Veracruz.

En este sentido, el proceso expansivo de Estados Unidos fortaleció un espíritu nacionalista tanto en México como en Canadá, creándoles una antipatía mutua hacia Estados Unidos, y una actitud de precaución y desconfianza en cuanto a los temas de una integración regional.⁵

La relación asimétrica del Siglo XIX y del Siglo XX entre los tres países transitó por una diversidad de etapas y modalidades hegemónicas entre las que desfilaron la "Doctrina Monroe"; "Las Alianzas No Enredadas"; "Libertad de los Mares"; "La Puerta Abierta"; "La Política del Buen Vecino"; la "Doctrina Truman"; la "Doctrina Eisenhower", entre muchas otras, que siempre privilegiaron los intereses de Estados Unidos sobre sus dos vecinos, y donde el propósito de su política exterior nunca fue hacer amigos, sino cuidar de sus intereses (John Foster Dulles, 1953).

Esta ecuación regional, construida de manera radical durante el Siglo XIX y la primera mitad del Siglo XX, empezó a debilitarse junto con la fortaleza de la hegemonía económica de Estados Unidos, a finales del Siglo pasado.

III

Después de la Primera Guerra Mundial (1920), Estados Unidos llegó a superar la producción industrial conjunta de Alemania, Gran Bretaña, Francia y Bélgica en 50%; situación que mejoró radicalmente después de la Segunda Guerra Mundial, ya que en 1946 la economía estadounidense era superior a la suma de los productos económicos de la Unión Soviética, Japón y todos los países beligerantes de Europa (Frieden, 2007); sin embargo, esta bonanza que significó la punta de un círculo económico virtuoso, empezó a disminuir desde la misma década de los cincuentas, donde su producto interno bruto creció 3.9% anual promedio

⁵ Taylor Douglas Lawrence; *El Nuevo Norteamericano*; CISAN, El Colegio de la Frontera Norte, 2001; p. 111.

INTRODUCCIÓN

en vez del 4.5% de los cuarentas. En los setentas, donde disminuyó claramente a un 2.7%; en los ochentas con 2.6%; en los noventas con 3.2%; y finalmente en la primera década del Siglo XXI con un incremento anual promedio del 2.4%. (Kennedy, 1996; Banco Mundial)

La crisis económica de los setentas representó para Estados Unidos como para la mayoría de los países desarrollados un parteaguas en el desarrollo de su ciclo económico. A partir de 1973 el crecimiento disminuyó a la mitad de las tasas de posguerra; el desempleo se duplicó o triplicó; la inflación alcanzó niveles cuatro veces superiores a los de la media de posguerra, y el precio del petróleo pasó de tres a treinta dólares el barril (Frieden, 2007). Estados Unidos a partir de los setentas desvincula al dólar del oro; de igual modo que en 1971 presenta su primer déficit comercial de posguerra, el cual salvo algunos años de excepción, se ha mantenido hasta la fecha. En 1989 pasa de ser una nación acreedora a ser el país deudor más grande del mundo, rango que sigue manteniendo hasta la actualidad; y a partir de 1988, salvo también algunas excepciones, su balanza de pagos no ha dejado de ser deficitaria.

Así como las dos guerras mundiales del Siglo XX generaron de manera determinante la consolidación económica de Estados Unidos; la crisis que se presenta desde la década de los setentas hasta la presente fecha, marca un declinamiento tanto de su fortaleza económica como de su liderazgo político; a lo cual habría que agregar que el escenario anterior se da en el marco de una profunda transformación del “orden” político y económico mundial, donde el avance tecnológico y el abatimiento de las barreras geográficas y políticas provocó la construcción de nuevos paradigmas globales para todos los países de la tierra.

La significancia de estos cambios, entre otros factores, provocaron que los países tanto desarrollados como en vías de serlo reforzaran los procesos de integración que habían iniciado en el periodo de posguerra, a manera de un reordenamiento supranacional de suma de fortalezas en un mundo más interrelacionado. Durante la década de los ochentas, la Unión Europea incorporó a nuevos miembros (Grecia, España, Portugal, Austria, Suecia y Finlandia); al propio tiempo que avanzó hacia escenarios superiores de integración como la firma del Acta Única Europea en 1986, a lo cual habría que agregar los trabajos preparatorios para la firma en 1991 del Tratado de Maastricht donde se adoptó la Unión Monetaria; logrando con ello, en ciertos renglones, construir una mayor fortaleza que los Estados Unidos o Canadá.

Como una respuesta a una economía global que se transformaba y a una Unión Europea que avanzaba solidamente hacia una mayor integración, en 1983 el Gobierno canadiense de Trudeau publicó el decreto “Canadian Trade Policy for the 1980’s: A Discussion Paper”, a través del cual se reconoció la creciente in-

INTRODUCCIÓN

terdependencia de las naciones y las ventajas que podrían derivarse de un Acuerdo de Libre Comercio con Estados Unidos, el cual se firmó durante la administración del Primer Ministro Canadiense Brian Mulroney y el Presidente norteamericano Ronald Reagan el 4 de octubre de 1988, entrando en vigor el 1 de enero de 1989. Derivado de los mismos antecedentes y del pacto comercial firmado entre Canadá y Estados Unidos; México y la nación norteamericana, como se señaló, iniciaron a su vez pláticas en 1990 para diseñar un proyecto de Tratado de Libre Comercio (TLC), el cual una vez firmado por el Presidente de México Carlos Salinas de Gortari, Jorge W. Bush de Estados Unidos y Brian Mulroney de Canadá, entró en vigor el 1 de enero de 1994.

Cuando se le preguntó en su momento a Octavio Paz su opinión sobre el tratado anterior, comentó: "Empezaré por decirle que la palabra "integración" no es muy exacta. Se trata realmente de una asociación. Acerca de la asociación económica debo de repetirle algo que le dije ya: los Estados Unidos son un gran imperio en declinación, de modo que, para sobrevivir, tendrán que crear nuevos logros económicos en América Latina. El Tratado de Libre Comercio entre México, Canadá y los Estados Unidos es el primer paso. Si se lograra crear un mercado común entre los Estados Unidos, México y Canadá se podría extender después a la América Central y, más tarde, al resto del continente".⁶

IV

Después de una larga y difícil convivencia de más de dos siglos, la vecindad de los tres países norteamericanos inició por primera vez un camino formal de experimentación en cuanto al trabajo conjunto, el cual se formalizó en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Su intercambio desde luego no era nuevo; tanto para Canadá (80%) como para México (60%), su relación comercial ya se determinaba por las fuerzas globales de la cercanía geográfica y el consumo del mercado estadounidense. Lo nuevo en este caso, fue la voluntad de iniciar una relación más formal y estrecha en materia económica que rompiera con las barreras históricas de la desconfianza y el recelo, en la cual pudieran salir beneficiados los intereses de las tres naciones.

El ambiente de percepción sobre el acuerdo firmado dio lugar a todo tipo de especulaciones en los tres países, las cuales dividieron tanto a los expertos como a los empresarios y público en general. En las tres naciones también surgieron

⁶ Paz Octavio, *Ob. Cit.*, p. 186.

INTRODUCCIÓN

dos corrientes de opinión, en la que los “integracionistas” apoyaban la firma del TLCAN por un lado; y en el otro, los “nacionalistas” que se oponían a una relación comercial más estrecha.

En términos generales, las corrientes nacionalistas de México y Canadá partían de un pasado de abuso y desconfianza donde no encontraban el fundamento de porque esto debería cambiar. Temían a la asimetría económica de sus países respecto a Estados Unidos, lo cual podía redundar en un avasallamiento de su industria nacional y de la pérdida de su patrimonio y soberanía por la llegada de una desbordada inversión extranjera. Los integracionistas lo veían como el paso obligado de una nueva corriente global, donde las diferencias se transformarían en complementaciones que redundarían en un mayor desarrollo económico y comercial para los tres países; y en una mejor defensa de sus intereses frente a las demás naciones y regiones del mundo.

El nacionalismo estadounidense lo vio como una estrategia no necesaria que se convertiría en una amenaza para la mano de obra industrial del país, tanto en su crecimiento como en la disminución de sus derechos adquiridos y prestaciones sociales; así como una amenaza ecológica para la zona. Los integracionistas lo entendieron como una estrategia que daría la oportunidad de ganar acceso a nuevos mercados que durante mucho tiempo habían estado protegidos por altos aranceles; así como una mayor facilitación a sus inversiones extranjeras, las cuales habían estado restringidas, sobre todo en lo referente a los bienes del Estado y empresas públicas; al propio tiempo que se ampliaría la protección legal de sus derechos de propiedad intelectual; situación que podría homologarse en su momento a Latinoamérica.

La firma del TLCAN, el momento económico en el que se firma, y las consecuencias políticas, económicas y sociales que se han producido a partir de su vigencia (1994-2010), han sido materia de una bibliografía interminable que ha tratado de analizar paso a paso si la balanza se ha inclinado sobre la visión de futuro que tenían los nacionalistas; o si por el contrario, el Tratado ha dado los frutos ofrecidos por los integracionistas. Como en 1994, los expertos de los tres países siguen sin ponerse de acuerdo; de igual modo que los ciudadanos de las tres naciones expresan sus opiniones conforme al papel que les ha tocado jugar, ya sea en el equipo de los ganadores, o de los que tuvieron que adecuarse a una nueva realidad económica.

V

A más de tres lustros de la firma del TLCAN su debate sigue en la mesa de los tres países; sin embargo, con base a los profundos cambios que se han seguido

INTRODUCCIÓN

presentando a fines del Siglo xx y principios del Siglo xxi, un número mayor de especialistas (Daniel Drache, Robert Pastor, Erik Lee, Rick Van Shoik, Rosario Green, Enrique Dussel, José Luis Calva, Francisco Suárez Dávila, Arturo Oropeza etc.) desde diversas plataformas coinciden en que la estrategia inicial de complementación diseñada en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1994, independientemente de sus resultados, buenos y malos, ya no resulta la más adecuada para brindar un mayor valor agregado a la fortaleza de la región y de sus países miembros.

De manera importante, se advierte que el mundo económico que dio marco a la firma del TLCAN en 1994 no existe más. Que la fuerza de la globalización y su cambio tecnológico han roto innumerables paradigmas que en su momento se estimaron inmutables. Que el “orden” económico supranacional surgido de la posguerra en 1944 ya no orienta debidamente el nuevo flujo de los diferentes vectores económicos, financieros y comerciales, generando ciclos de enorme preocupación como los sucedidos en la crisis 2008-2010. Que nuevos actores relevantes se han integrado a la economía global, como es el caso de China, que de diferentes modos y variadas maneras ha venido desplazando en sus posiciones económicas y comerciales tanto a Estados Unidos, como a Canadá y México.

De manera particular, preocupa el debilitamiento de la economía y el liderazgo de Estados Unidos, los cuales fueron punto de partida del TLCAN; los cuales se ven reflejados en una deuda pública y privada superior dos veces a su Producto Interno Bruto; un sistémico déficit comercial (260 mil millones de dólares en 2008); y un déficit presupuestal galopante que de 2009 a 2012 registrará un saldo negativo promedio del 9%; a lo que habría que sumar su constante y permanente desempleo (10%). A esta preocupación se agregan los limitados resultados de la economía mexicana durante los últimos años, los cuales no han podido disminuir sus elevados índices de pobreza (más del 40%), y de pobreza extrema (más del 20%); así como los elevados números de su economía informal (40% aproximadamente), la cual está absorbiendo de manera irregular la falta de un crecimiento suficiente. Canadá por su parte, a pesar de contar con un entorno favorable y sostenido durante la última década, dada su dependencia comercial respecto a la economía de Estados Unidos (84%), su sustentabilidad registra una carga muy fuerte en relación a la salud económica de su vecino del sur.

Alerta también que estas tendencias negativas del desarrollo, en mayor o menor medida, están minando las estructuras sociales de los tres países, donde a través del desempleo, carencias económicas y débiles protecciones sociales, se está incrementando una inestabilidad en temas de seguridad, migración, enfermedades y drogadicción, los cuales han estado haciendo subir de manera alarmante los índices delictivos y la presencia del narcotráfico y el crimen organizado.

INTRODUCCIÓN

Todo lo anterior, en medio de un nuevo ciclo económico global que afecta por igual a todos los países; el cual se ubica dentro de la inauguración de un reacomodo geopolítico que se está conformando en razón al éxito o al fracaso con que los diferentes países y regiones han venido respondiendo tanto a la innovación de la gestión pública y privada como tecnológica.

Dentro de esta inquietud también priva la percepción generalizada de que el esquema de integración con base al TLCAN ya está superado, y que éste ya no responde a los términos de su planteamiento inicial de ser una estrategia eficiente del desarrollo sustentable colectivo. Que el proyecto inicial ha sido superado desde diferentes enfoques, y que urge una nueva refundación de la zona que la fortalezca tanto de manera interna, como en relación a su competencia con otros países y regiones del mundo.

En el marco de estas reflexiones y a más de quince años de la entrada en vigor del TLCAN, es que nace la inquietud por parte del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la LXI Legislatura del Congreso de la Unión, a través de su Consejo Editorial, de llevar a cabo el proyecto editorial "TLCAN: Reflexiones y Propuestas a Quince Años de su Firma", el cual tuvo como propósito reunir los trabajos y las investigaciones de académicos y especialistas destacados en la materia, a fin de generar una serie de reflexiones y propuestas que contribuyan a la construcción de un principio jurídico-económico de respuesta a la inquietud que priva en los tres países, sobre cómo pueden mejorarse los términos de su complementación, en un mundo cada vez más global e interconectado.

Dada la naturaleza supranacional del tema, el proyecto se integró con la participación de 20 especialistas de las tres naciones involucradas, a fin de compartir los diferentes puntos de vista. De igual modo, partiendo de la idea de que la convivencia de los tres países es una figura de múltiples contrastes que no se agota en una sola disciplina, como la propia globalización, además del aspecto jurídico, el libro busca un acercamiento multidisciplinario del tema, por medio de dos capítulos que si bien no agotan la materia de estudio, permiten su visión más completa.

Bajo el primer bloque titulado "Reflexiones Generales sobre la Integración de México con América del Norte"; a través de la participación de seis especialistas de las tres naciones, se intentó bordar sobre el nuevo papel y posicionamiento de la región, como resultado de los sensibles cambios económicos y políticos sucedidos a fines del Siglo xx y principios del Siglo xxi, para que a partir de la revisión de sus nuevas debilidades y fortalezas, se pudiera atisbar sobre sus posibilidades reales de éxito. Con ese objetivo, Rosario Green Macías, Robert Pastor, Rick Van Shoik, Erik Lee, Daniel Drache y Arturo Oropeza García, a

INTRODUCCIÓN

través de sus diversas contribuciones profundizan sobre el futuro de México en Norteamérica; el papel de América del Norte en la nueva Geografía Mundial; qué se requiere de Norteamérica en el nuevo Siglo; qué sigue y cuáles son las propuestas posibles; así como la reflexión regional en el marco del fin de las certezas del nuevo Siglo.

El segundo capítulo titulado “Una Visión Jurídica a Quince Años de su Firma”, con la colaboración de Beatriz Leycegui Gardoqui, Mariano Gomezperalta, Rodolfo Cruz Miramontes, Donald McRae, John Siwec, Bradly Condon, Tapen Sinha, Manuel Becerra Ramírez, Juan Manuel Saldaña, Fernando Estavillo, Miguel Rábago Dorbecker, Alfredo Sánchez Castañeda, Laura Hernández Ramírez y Arturo Mendicuti Narro, el libro se introduce al análisis jurídico del TLCAN a más de quince años de su vigencia, e incursiona en las propuestas que pudieran mediar en la sensible mejora de sus resultados en temas tan importantes como la solución de controversias, arbitraje, cooperación laboral, propiedad intelectual, protección social, etc.; y de manera especial, en las diferentes alternativas para una mejor negociación de México con Estados Unidos y Canadá.

A la luz de los acontecimientos geopolíticos, económicos y sociales que prevalecen en el inicio la segunda década del Siglo XXI, pareciera que la región de América del Norte, como el mundo en general, siguen inmersos en una etapa de recambio de impensables consecuencias. El fin de las certezas se ha radicalizado y los tres países, a su manera, inauguran un mundo de inagotables preguntas que están en espera de su mejor respuesta. Es, por ello, una etapa de renovación donde todo es revisable o mejorable. Es también un momento que llama a la imaginación y a la audacia de los tomadores de decisión pública de los tres países integrantes del TLCAN, para que con base a la responsabilidad del momento, enfrenten el reto de imaginar las soluciones de un mundo mejor; en este caso, el futuro del TLCAN y del proyecto común de asociación de Canadá, Estados Unidos y México.

Primavera de 2011.

*Los Estados Unidos son un gran Imperio
en declinación, de modo que, para sobrevivir,
tendrán que crear nuevos logros económicos
en América Latina. El Tratado de Libre Comercio
entre México, Canadá y Estados Unidos
es el primer paso.*

Octavio Paz